

BASES DE PARTICIPACIÓN

CORRIDA FAMILIAR ANIVERSARIO 111 AÑOS DE QUINTA NORMAL

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Municipal de Deportes de Quinta Normal organizará la Corrida Familiar Aniversario 111 años de Quinta Normal, actividad de carácter deportivo, recreativo, familiar y participativo, cuyo objetivo es promover la actividad física, la vida saludable y la participación de la comunidad en el marco de la celebración del aniversario de la comuna.

La actividad se desarrollará en el Parque de la Familia, el domingo 25 de octubre de 2026, contemplando dos distancias: 2K Familiar y 6K competitivo.

La corrida estará abierta a la comunidad, promoviendo la participación de personas de distintas edades y niveles de experiencia, priorizando el carácter recreativo y familiar de la jornada.

2. FECHA, LUGAR Y HORARIOS

Fecha: Domingo 25 de octubre de 2026

Lugar: Parque de la Familia.

Ubicación: Av. Costanera Sur Poniente #3201, Quinta Normal

Horario general de la actividad: 08:30 a 12:30 horas.

El programa general contempla:

Actividad	Horario
Acreditación y entrega de números	08:30 a 09:20 horas
Activación previa	09:40 horas
Largada 2K Familiar	10:00 horas
Largada 6K Competitiva	10:15 horas
Finalización de la actividad	12:30 horas

La acreditación se realizará el mismo día de la actividad, en el Parque de la Familia, entre las 08:30 y las 09:20 horas.

A las 09:40 horas se realizará una activación previa, destinada a preparar a los participantes para la jornada deportiva y generar las condiciones para el inicio de la corrida.

Posteriormente se dará inicio a la primera largada correspondiente al circuito 2K Familiar, a las 10:00 horas.

3. CUPOS E INSCRIPCIONES

- La actividad contará con un total de 1.000 cupos disponibles para participantes.
- Cada persona inscrita contará con un número de participación, el cual deberá portar durante el desarrollo de la corrida.
- Los números serán entregados durante el proceso de acreditación, el mismo día de la actividad.
- La inscripción y participación estarán sujetas a la disponibilidad de los cupos establecidos por la organización.

4. DISTANCIAS Y CIRCUITOS

La actividad contempla dos circuitos: 2K Familiar y 6K competitiva.

- 4.1. Circuito 2K Familiar

La distancia de 2 kilómetros corresponde a un circuito de carácter familiar y recreativo.

El recorrido se desarrollará íntegramente al interior del Parque de la Familia, contemplando dos vueltas por el circuito interno definido por la organización.

La largada se realizará a las 10:00 horas.



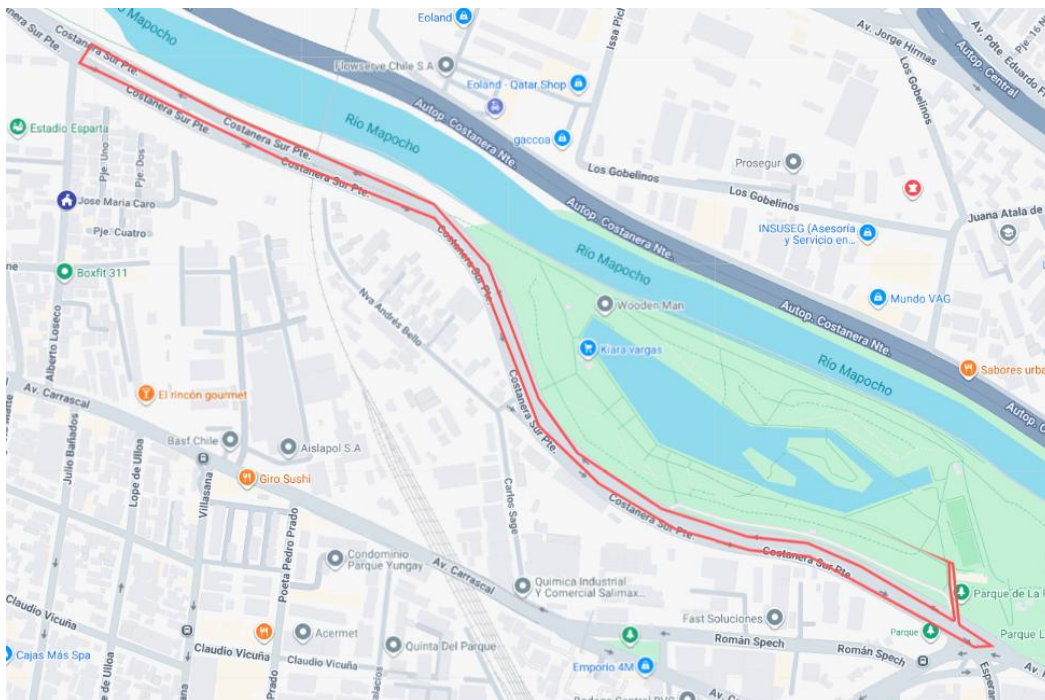
- 4.2. Circuito 6K Competitivo.

La distancia de 6 kilómetros contempla un recorrido mixto, con inicio y término al interior del Parque de la Familia.

El recorrido considera:

- Largada al interior del Parque de la Familia.
- Salida hacia las calzadas norte y sur de Av. Costanera Sur.
- Desarrollo del circuito en dichas calzadas, completando dos vueltas.
- Retorno al Parque de la Familia.
- Finalización del recorrido al interior del parque.

La largada de esta distancia se realizará a las 10:15 horas.



La organización dispondrá de señalización y personal de apoyo para orientar a los participantes durante el recorrido.

5. POLERAS Y NÚMEROS DE PARTICIPACIÓN

Se dispondrán de 500 poleras oficiales de la Corrida Aniversario, las cuales serán entregadas a las primeras 500 personas en llegar y acreditarse el día de la actividad, hasta agotar stock.

La entrega de la polera estará sujeta exclusivamente a la disponibilidad de unidades.

Todos los participantes inscritos contarán con su número de participación, independiente de si reciben o no la polera oficial.

6. HIDRATACIÓN

Durante el desarrollo de la corrida se dispondrán de dos puntos de hidratación para los participantes:

- Un punto al interior del Parque de la Familia.
- Un punto en el exterior del Parque de la Familia, asociado al recorrido de la corrida.

La ubicación de ambos puntos será debidamente señalizada.

7. MEDALLAS DE RECONOCIMIENTO

Como parte del carácter participativo y familiar de la actividad, se entregará una medalla de reconocimiento a todos los participantes que completen su recorrido.

La medalla tendrá carácter de reconocimiento por la participación en la Corrida Familiar Aniversario 111 de Quinta Normal.

La actividad tendrá un carácter principalmente participativo y recreativo, promoviendo la participación de la comunidad y la práctica de actividad física.

8. TOTEMS FOTOGRÁFICOS Y REDES SOCIALES

Durante la actividad se dispondrán tótems fotográficos en sectores determinados por la organización.

Estos espacios permitirán a los participantes tomarse fotografías y compartirlas directamente en sus redes sociales, promoviendo la participación y difusión de la actividad.

La organización podrá disponer de registro fotográfico y audiovisual de la jornada para fines de difusión institucional y promoción de las actividades deportivas y recreativas de la Corporación Municipal de Deportes de Quinta Normal.

9. RECOMENDACIONES PARA LOS PARTICIPANTES

Se recomienda a todos los participantes:

- Llegar con anticipación para realizar el proceso de acreditación.
- Presentarse dentro del horario establecido, entre las 08:30 y 09:20 horas.
- Participar de la activación programada para las 09:40 horas.
- Utilizar vestimenta y calzado deportivo adecuado.
- Mantener una adecuada hidratación antes, durante y después de la actividad.
- Respetar las indicaciones entregadas por la organización y el personal de apoyo.
- Mantener una conducta de respeto hacia los demás participantes, funcionarios, voluntarios y público asistente.
- Recorrer exclusivamente los circuitos establecidos por la organización.
- En caso de presentar algún malestar físico durante el recorrido, detenerse y solicitar apoyo al personal de la organización.

10. SEGURIDAD Y APOYO EN RUTA

La organización dispondrá de personal de apoyo en los sectores definidos para la actividad, con el objetivo de orientar a los participantes, colaborar en el ordenamiento del circuito y atender eventuales requerimientos durante la jornada.

Los participantes deberán respetar permanentemente las instrucciones del personal de organización, seguridad y apoyo dispuesto en el recorrido.

11. CRONOGRAMA GENERAL

Horario	Actividad
---------	-----------

08:30 – 09:20	Acreditación y entrega de números
---------------	-----------------------------------

09:20 – 09:40	Preparación y ubicación de participantes
---------------	--

09:40	Activación previa
-------	-------------------

10:00	Largada 2K Familiar
-------	---------------------

10:15	Largada 6K Competitivo
-------	------------------------

10:15 – 12:30	Desarrollo de los circuitos y actividades complementarias
---------------	---

12:30	Cierre de la actividad
-------	------------------------

12. CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la corrida implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y de las instrucciones entregadas por la organización durante la jornada.

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones al recorrido, horarios u otros aspectos operativos cuando existan razones de seguridad, condiciones externas o circunstancias que puedan afectar el adecuado desarrollo de la actividad.

Cualquier modificación será informada oportunamente a los participantes a través de los canales oficiales de comunicación de la Corporación Municipal de Deportes de Quinta Normal.

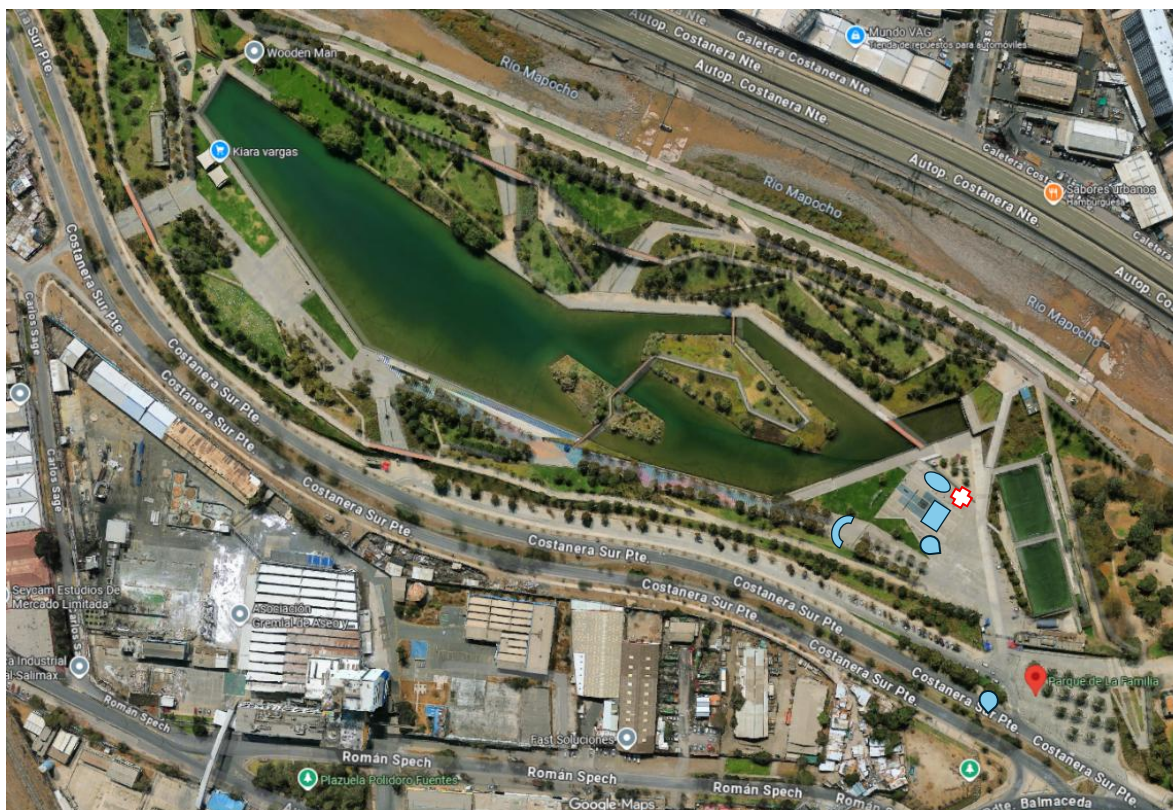
La organización velará por generar una jornada deportiva, recreativa y familiar que permita a la comunidad celebrar el 111. ° aniversario de Quinta Normal mediante la actividad física, la convivencia y la participación.

PLIEGO DE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

Declaro estar en condiciones físicas y de salud compatibles para participar en la Corrida Familiar Aniversario 111 años de Quinta Normal 2026. Asumo voluntariamente todos los riesgos asociados a la actividad deportiva, liberando de responsabilidad a la organización, colaboradores, auspiciadores y entidades relacionadas por cualquier accidente, lesión, daño o pérdida que pudiera ocurrir antes, durante o después del evento. Asimismo, autorizo el uso de mi imagen en registros fotográficos y audiovisuales del evento para fines promocionales y comunicacionales, sin derecho a compensación económica.

Anexo n°1

Layout:



Simbología

-  Partida y meta
-  Punto de hidratación
-  Escenario
-  Guardarropía
-  Primeros auxilios